



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PROMISCO MUJICIAL
LA MACARENA META

S E C R E T A R I A.- La Macarena Meta, diciembre nueve (09) de dos mil veinte (2020)

Al Despacho del señor Juez las diligencias CUI No. 5035060005612019 00016 00, informándole que la Fiscalía Quinta Local, radicó oficio No. 0092, solicitando se aplase la audiencia de acusación programada. Provea.

MARTHA CECILIA TRIGOS
Secretaria

JUZGADO PROMISCO MUJICIAL DE LA MACARENA META nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta lo solicitado por el doctor TULIO EDUARDO VELANDIA BEJARANO - Fiscal Quinto Local de este municipio mediante oficio No. 20340-01-01-05/0092, se procede a trasladar para el día miércoles 17 de marzo de 2021, a las 09:00.a.m. Librense las comunicaciones pertinentes y enviasen a través de correo electrónico.

NOTIFIQUESE:

RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE
Juez